

# ÍNDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	15
<b>I</b>	
<b>MARCO</b>	
<b>DERECHO PENAL Y 140 CARACTERES. HACIA UNA EXÉGESIS RESTRICTIVA DE LOS DELITOS DE EXPRESIÓN</b> , por <i>Fernando Miró Llinares</i> .....	21
1. DEL «A RIDE ON THE BUS» AL «A SURF ON TWITTER»: INTERNET COMO NUEVO CAMPO PARA LAS OFENSAS Y PARA LA PERSECUCIÓN DE LO «INMORAL».....	21
2. LÍMITES A LA CRIMINALIZACIÓN DE CONDUCTAS OFENSIVAS Y CRITERIOS EXEGÉTICOS DERIVADOS DE LOS MISMOS.....	27
3. LOS DELITOS DE EXPRESIÓN EN EL CÓDIGO PENAL ES- PAÑOL ANTE LAS OFENSAS DE 140 CARACTERES: APUN- TES PARA UNA HERMENÉUTICA RESTRICTIVA.....	32
3.1. Enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas en Twitter: dos formas de una misma ofensa.....	32
3.2. La incitación al odio y demás expresiones discriminatorias del art. 510 CP frente a 140 caracteres.....	45
4. BREVE CONCLUSIÓN «EN 140 CARACTERES».....	60
5. BIBLIOGRAFÍA.....	61
<b>COCINAR CRISTOS Y QUEMAR CORANES. IDENTIDAD RELI- GIOSA Y DERECHO PENAL</b> , por <i>Rafael Alcácer Guirao</i> .....	67
1. LA IDENTIDAD CULTURAL COMO BIEN MERECEDOR DE PROTECCIÓN.....	67
1.1. Identidad cultural y diversidad social.....	67

	Pág.
1.2. La ofensa a la identidad cultural como daño a la dignidad personal .....	69
2. DIMENSIONES DE LA IDENTIDAD RELIGIOSA .....	69
3. SENTIMIENTOS Y DERECHO PENAL .....	73
3.1. Daños y ofensas .....	73
3.2. La protección de los sentimientos religiosos.....	74
4. ¿PROTECCIÓN PENAL DE LA IDENTIDAD RELIGIOSA?....	75
4.1. Sentimientos y libertad religiosa.....	75
4.2. Sentimientos religiosos y dignidad personal .....	77
4.3. Protección de meros sentimientos religiosos .....	79
4.4. Sentimientos religiosos y libertad de expresión .....	81
5. BIBLIOGRAFÍA .....	83
<b>EL RETORNO DE LA CENSURA Y LA CAZA DE BRUJAS DE ANAR- QUISTAS</b> , por <i>Guillermo Portilla Contreras</i> .....	87
1. CONSIDERACIONES PREVIAS .....	87
2. EL CASO DE LOS TITIRITEROS Y EL LIBRO <i>CONTRA LA DEMOCRACIA</i> . ¿DISCURSO DEL ODIO O ACOSO AL DISCURSO? .....	88
3. FOMENTAR, PROMOVER, INCITAR DIRECTA E INDIRECTAMENTE AL ODIO, HOSTILIDAD, DISCRIMINACIÓN O VIOLENCIA .....	92
3.1. Art. 510.1.a).....	92
4. ¿JUSTIFICAN LA DM DE 2008 Y LA STC 235/2007 LA CONDUCTA DESCRITA EN EL APARTADO 1.A) DEL ART. 510? ...	96
5. PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN, POSESIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA, ETC., DE ESCRITOS U OTROS MATERIALES IDÓNEOS PARA GENERAR UN PELIGRO PARA LA IGUALDAD O SEGURIDAD .....	97
5.1. Art. 510.1.b) .....	97
6. NEGACIÓN, TRIVIALIZACIÓN O ENALTECIMIENTO PÚBLICO DE LOS DELITOS DE GENOCIDIO, DE LESA HUMANIDAD O CONTRA LAS PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS EN CASO DE CONFLICTO ARMADO .....	99
7. ENALTECIMIENTO O JUSTIFICACIÓN DE DELITOS DISCRIMINATORIOS .....	102
7.1. Art. 510.2.b) .....	102
8. INHABILITACIÓN ESPECIAL Y DESTRUCCIÓN DE LIBROS, BLOQUEO DE ACCESO A INTERNET, ETCÉTERA ....	103
9. BIBLIOGRAFÍA .....	104

	Pág.
<b>EL ART. 22.4 CP Y LA MOTIVACIÓN DISCRIMINATORIA ONLINE,</b> por <i>Juan Alberto Díaz López</i> .....	107
1. LA SANCIÓN DEL «DISCURSO DEL ODO» A TRAVÉS DEL ART. 22.4 CP.....	107
1.1. La noción de « <i>hate speech</i> ».....	107
1.2. El discurso del odio y la circunstancia agravante genérica.....	108
2. EL FUNDAMENTO DE UNA CIRCUNSTANCIA AGRAVAN- TE GENÉRICA POR MOTIVOS DISCRIMINATORIOS .....	110
2.1. Dos modelos legislativos .....	110
2.2. El fundamento del « <i>animus models</i> » .....	111
3. LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA AGRAVANTE GENÉ- RICA.....	113
3.1. ¿Sancionar la motivación en sí misma considerada? .....	113
3.2. Una solución en la categoría dogmática de injusto objetivo....	115
3.3. Una solución en la categoría dogmática de culpabilidad .....	116
4. UN APUNTE EN MATERIA PROBATORIA.....	119
4.1. Probar conforme al « <i>discriminatory selection models</i> » .....	119
4.2. Probar un móvil discriminatorio .....	121
4.3. Desafíos probatorios del «móvil <i>online</i> ».....	124
5. BIBLIOGRAFÍA .....	126

## II

### ODIO

<b>CONCEPTO DE «ODIO» Y SUS CONSECUENCIAS PENALES,</b> por <i>Juan Luis Fuentes Osorio</i> .....	131
1. INTRODUCCIÓN.....	131
2. ODO COMO AVERSIÓN.....	133
3. ODO COMO AMENAZA DE DAÑO FUTURO .....	137
3.1. Concepto de peligro diluido (a partir de un concepto estricto del daño).....	138
3.2. La creación de un bien jurídico autónomo: la paz pública .....	141
4. ODO COMO LESIÓN .....	141
4.1. La sanción penal del odio protege la sensación de «seguri- dad» del colectivo y de la comunidad .....	142
4.1.1. Climas de hostilidad e inseguridad .....	143
4.1.2. Favorecimiento del clima de hostilidad o inseguri- dad .....	144

	Pág.
4.2. El odio protege los sentimientos morales mayoritarios .....	149
5. BIBLIOGRAFÍA .....	153
<b>HACIA UNA INTERPRETACIÓN RESTRICTIVA DE LA NUEVA REGULACIÓN PENAL DE LA INCITACIÓN AL ODIO</b> , por <i>Samuel Rodríguez Ferrández</i> .....	155
1. INTRODUCCIÓN.....	155
2. ANÁLISIS EXEGÉTICO DE LAS CONDUCTAS CASTIGADAS EN EL NUEVO ART. 510 CP.....	159
2.1. El sujeto pasivo y elemento subjetivo del art. 510 CP, comunes a todas las modalidades delictivas.....	160
2.2. El tipo básico del apartado 1 del art. 510 CP .....	161
2.2.1. Fomento, promoción o incitación directa o indirecta al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra el sujeto pasivo común [letra <i>a</i> ] .....	161
2.2.2. Producción, elaboración, posesión para la distribución, facilitación de acceso a terceros, distribución, difusión o venta de escritos o cualquier material o soporte con contenido idóneo para la realización de la conducta anterior [letra <i>b</i> ] .....	162
2.2.3. Negación, trivialización grave o enaltecimiento de los delitos (o de sus autores) de los delitos de los Capítulos II, II bis y III del Título XXIV («Delitos contra la Comunidad Internacional») cometidos contra el sujeto pasivo común [letra <i>c</i> ] .....	163
2.3. Los tipos atenuados del apartado 2 del art. 510 CP .....	166
2.3.1. Lesión de la dignidad del sujeto pasivo común mediante humillación, menosprecio o descrédito de modo directo o a través de las conductas recogidas en el art. 510.1. <i>b</i> ) CP [letra <i>a</i> ].....	166
2.3.2. Enaltecimiento o justificación pública de delitos contra el sujeto pasivo común, o de quienes hayan participado en su ejecución[letra <i>b</i> ] .....	168
2.3.3. Tipo agravado común para los supuestos del art. 510.2 CP, con equiparación de la pena a la del art. 510.1 CP .....	169
2.4. El tipo agravado común para los apartados 1 y 2 previsto en el art. 510.3 CP por razón del mayor desvalor de acción .....	169
2.5. El tipo agravado común previsto en el art. 510.4 CP por razón del desvalor de resultado .....	170
2.6. Previsiones adicionales y comunes .....	171
2.6.1. Pena de inhabilitación especial para profesión u oficio (art. 510.5 CP).....	171

	Pág.
2.6.2. Eliminación del material utilizado o de sus soportes (art. 510.6 CP).....	172
2.6.3. Responsabilidad penal de personas jurídicas y aplicación específica del tipo agravado por razón del desvalor de acción del apartado 3 del art. 510 (art. 510 bis CP).....	173
3. BIBLIOGRAFÍA .....	173
<b>INCITACIÓN AL ODIOS Y GÉNERO. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL NUEVO ART. 510 CP Y SU APLICABILIDAD AL DISCURSO SEXISTA</b> , por <i>Víctor Gómez Martín</i> .....	177
1. PLANTEAMIENTO .....	177
2. EL ORIGEN DEL DELITO DE PROVOCACIÓN A LA DISCRIMINACIÓN, EL ODIOS O LA VIOLENCIA (ART. 510.1 CP): ALGUNAS REFERENCIAS POLÍTICO-CRIMINALES .....	178
3. EL PANORAMA ANTES DE LA REFORMA DE 2015 .....	182
3.1. Algunas dudas .....	182
3.1.1. ¿Debía ser interpretada la «provocación» del art. 510.1 CP en estricta correspondencia con el art. 18.1 CP? .....	182
3.1.2. ¿Era la redacción del art. 510.1 CP suficientemente taxativa? .....	184
3.1.3. ¿Era el delito previsto en el art. 510.1 CP un exponente de Derecho penal de autor? .....	184
3.2. Algunas aclaraciones .....	185
3.2.1. Sobre los límites del concepto de Derecho penal de autor .....	185
3.2.2. El delito de provocación discriminatoria como <i>delictum sui generis</i> .....	187
4. EL NUEVO ESCENARIO DEL DISCURSO DEL ODIOS PUNIBLE TRAS LA LO 1/2015 .....	188
4.1. Algunas reflexiones sobre los tipos básicos.....	188
4.2. Los tipos agravados .....	192
4.3. Nuevas consecuencias jurídicas.....	193
5. INCITACIÓN AL ODIOS Y RAZONES DE GÉNERO .....	194
5.1. Planteamiento.....	194
5.2. ¿Por qué somos machistas? Breve exposición crítica de algunas explicaciones sociológicas .....	195
5.2.1. El modelo andropocéntrico del patriarcado y la concepción de la mujer como propiedad masculina .....	195

	Pág.
5.2.2. El machismo como fenómeno de naturaleza supuestamente privada .....	196
5.2.3. La teoría del intercambio social .....	197
5.3. ¿Es el nuevo art. 510 CP la solución a la publicidad sexista? ...	199
6. BIBLIOGRAFÍA .....	202

### III RADICALIZACIÓN

<b>LA RESPUESTA A LOS MENSAJEROS, Y A LOS MENSAJES, DEL TERRORISMO</b> , por <i>Clive Walker</i> .....	207
1. INTRODUCCIÓN.....	207
2. LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS MENSAJEROS .....	211
3. ENFOQUES ADMINISTRATIVOS HACIA EL MENSAJE ANTES QUE EL MENSAJERO.....	215
4. ENFOQUES IDEOLÓGICOS HACIA LOS MENSAJEROS Y LOS MENSAJES.....	221
5. CONCLUSIÓN.....	224
6. BIBLIOGRAFÍA .....	225
<b>MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA RADICALIZACIÓN ONLINE EN EL CONTEXTO DEL TERRORISMO YIHADISTA</b> , por <i>Miguel Ángel Cano Paños</i> .....	229
1. INTRODUCCIÓN.....	229
2. MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR EL MENSAJE RADICAL A TRAVÉS DE LA RED .....	232
2.1. Preámbulo .....	232
2.2. Observación e infiltración.....	234
2.3. Medidas para reducir la oferta. El arsenal punitivo a nivel europeo.....	238
3. CONCLUSIONES .....	249
4. BIBLIOGRAFÍA .....	251

## IV LÍMITES

<b>EL DISCURSO DEL ODIO Y LOS LÍMITES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: DE LA «ZONA INTERMEDIA» A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES</b> , por <i>Göran Rollnert Liern</i> .....	255
1. INTRODUCCIÓN: LA STC 112/2016, EL DISCURSO DEL ODIO Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN .....	255
2. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: DE LA AMBIGÜEDAD A LA «LEGÍTIMA INJERENCIA EN EL ÁMBITO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN». EL TEST DEL DISCURSO DEL ODIO .....	256
3. EL TRIBUNAL SUPREMO: EL DISCURSO DEL ODIO EN LA «ZONA INTERMEDIA» .....	262
4. EL MARCO INTERNACIONAL .....	265
5. EPÍLOGO: NO TODO ODIO ES DELICTIVO .....	269
6. BIBLIOGRAFÍA .....	272
<b>LA LUCHA CONTRA EL «DISCURSO DEL ODIO» DESDE EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES</b> , por <i>Tomás de Domingo Pérez</i> .....	275
1. INTRODUCCIÓN .....	275
2. EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMO FUNDAMENTO DEL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO .....	276
3. LAS RESTRICCIONES AL DERECHO A LA LIBRE EXPRESIÓN: LA STC 177/2015 Y EL ART. 510 CP .....	284
4. VERDAD, RESPETO Y RESPONSABILIDAD CÍVICA FRENTE AL DISCURSO DEL ODIO .....	291
5. BIBLIOGRAFÍA .....	296